

Arenillas, 8 de Mayo del 2.009

Sres.

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORTES COMBATIENTES DEL 95 TRANSCOMBA C.LTDA.

Asunto: Informe de labores correspondiente al periodo 2.008

Sres.Socios:

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía, la ley y su reglamento expedido por el Superintendente de Compañías, mediante Resolución N° 95-6-2-1-0139 de fecha 7 de septiembre del año 1995 e inscrita en el Registro Mercantil con el N° 501 de fecha 14 de septiembre de 1995, cumpla en poner a vuestra consideración el siguiente informe correspondiente de la compañía durante el ejercicio económico del año 2.008.

PRIMERO.- La representación gerencial, en el cumplimiento de sus responsabilidades, se lo califica de positivo, tanto por las gestiones operativas, de financiamiento y de inversión.

SEGUNDO.- En el presente período, se ha gestionado con la normalidad posible las disposiciones de la Junta General de Accionistas, en lo que respecta a planificación, coordinación e inversión, acorde a la responsabilidad que ha bien se me ha encomendado.

TERCERO.- En mi gestión gerencial en este periodo, con respecto al campo administrativo, se ha mantenido el curso normal de las acciones tanto laboral como legal.

CUARTO.- Referente al análisis de los Estados Financieros, hemos demostrado que hay un saldo positivo arrojando una utilidad de ejercicio de \$212.03UDS. Que comparado con el ejercicio del 2.007 de 65.77 UDS ha subido en un 36.02% el margen utilidad.

8 Mayo 2009

QUINTO.- Así mismo esta Gerencia entre sus responsabilidades recomienda a la Junta General de Accionistas, seguir con el control y coordinación de acuerdo a las normas establecidas para los tipos de inversión y financiamiento que la Compañía realice en lo posterior.

De los Sres. Accionistas.


Sr. Mariscal Cabrera Enrique Luna
GERENTE GENERAL

TRANSPORTES COMBATIENTES DEL 95 TRANSCOMBA C.LTDA.

